

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPITAN-MAX MARITIME SERVICES S.A.

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CAPITAN-MAX MARITIME SERVICES S.A. y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 Diciembre del 2019.

CAPITAN-MAX MARITIME SERVICES S.A.: En el ejercicio económico 2019 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo o legal.

CAPITAN-MAX MARITIME SERVICES S.A.: Refleja una utilidad operativa de US\$ 0.00 El capital de trabajo de este ejercicio económico es positivo; la rentabilidad de los activos es positiva, las cuentas por cobrar de clientes se recaudan en forma inmediata en directa relación a la prestación del servicio (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan respetando las fechas de negociación.

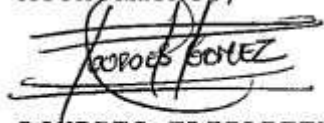
Los Resultados se aprecian como sigue:

	EJERCICIO 2019	INGRESOS	COSTO O GASTOS	RESULTADOS
CAPITAN-MAX MARITIME SERVICES S.A.	ENE-DIC	0.00	0.00	0.00

La Administración, solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2020, para lograr resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas asistentes a esta junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



LOURDES ELIZABETH GOMEZ CEDEÑO
C. C. No. 080218633-8